

Expediente: **310/24**

Carátula: **CREDIMAS SA C/ CORREA ORTUZAR GLORIA INES S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **18/03/2025 - 04:43**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR

90000000000 - CORREA ORTUZAR, GLORIA INES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 310/24



H20461498600

JUICIO: CREDIMAS SA c/ CORREA ORTUZAR GLORIA INES s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 310/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCION, 17 de marzo de 2025.

I.-Téngase por presentada documentacion original, recepcionada por ante los estrados del juzgado.

II.- A la preparación de la vía ejecutiva: Notifíquese al demandado CORREA ORTUZAR, GLORIA INES, DNI N° 18.537.151 en su domicilio real a fin de que en el término de cinco días comparezca por ante el Juzgado cualquier día y hora de despacho a reconocer la documentación atribuida al mismo, base de la presente ejecución, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de no comparecer (art. 571 C.P.C.C.T.). AA

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.